



## **SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Programa de Corresponsabilidad Social para Fortalecer  
los Derechos de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos  
Personales, Transparencia y Gobierno Abierto en la Ciudad de México**

### **“CORRESPONDES” 2017**

#### **Informe Final Narrativo y financiero**

**Presentado por la OSC Iniciativa Ciudadana por la Democracia y la  
Transparencia/EELTIK. Innovación Social para el Desarrollo**

**Correspondiente al proyecto “Laboratorio por la Transparencia, la  
Rendición de Cuentas y la Contraloría Ciudadana”**

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.”



## FORMATO DE INFORME NARRATIVO

1. CAMPO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO			
1.1 Delegación:	Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo	1.2 Colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional:	Col. Amp. San Antonio; Col. Santa María Malinalco; Col. Industrial; Col. Nueva Santa María y Col. Lomas de la Palma
1.3 Espacio donde se desarrolla el proyecto (ejemplo: escuelas, plazas públicas, centros comunitarios, etc.)		Instalaciones de los Distritos Electorales 1, 3, 5 y 7 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario, Módulo del Distrito 2 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Local de "Alianza de Barrios y Colonias de Cuauhtēpec A.C.	

2. POBLACIÓN ATENDIDA			
2.1. Población atendida en el período que informa			
Población directa			Población Indirecta Total
Mujeres	Hombres	Total	
80	70	150	600

2.2. Cuantifique por rangos de edad y por sexo la población directa atendida en el período que reporta								
Grupo etáreo	(0-13)		(14-29)		(30-59)		(60-adelante)	
	hombres	Mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
	0	0	27	24	22	41	21	15
Total	0		51		63		36	

2.3 Describa el perfil de la población directa atendida en el período que reporta (señalando condición social, cultural, económica, etc.):



Al trabajar con población en general, nos encontramos, fundamentalmente con personas amas de casa, trabajadoras de las diferentes ramas y pensionadas, predominando la clase media baja; los jóvenes son estudiantes de escuela superior, en su mayoría, trabajadores; cabe mencionar que la mayoría de los adultos y los adultos mayores, son integrantes de comités ciudadanos y activistas sociales, quienes se comprometieron a difundir en sus colonias los temas vistos, lo que multiplicará el número de beneficiados indirectos.

**2.4. Durante el tiempo de ejecución del proyecto, ¿Cuál ha sido la utilidad del DAIP y/o del DPDP?**

El proyecto se basa en el aprendizaje y manejo de los DAIP y DPDP a través de ejercicios prácticos y el análisis de las respuestas de los sujetos obligados, por lo que, al ser los participantes integrantes de comités ciudadanos y activistas sociales, brindó la oportunidad de analizar las experiencias que anteriormente habían tenido, identificando sus fallas y errores al momento de ejercer estos derechos; así mismo, se generó la oportunidad de intercambiar experiencias y de iniciar una red para el fomento del ejercicio contante de estos derechos.

**2.5. Describa claramente la replicabilidad del DAIP y del DPDP en su población o la comunidad**

Los participantes han solicitado que el proyecto se lleve a las siguientes colonias:

**Azcapotzalco:** Del Gas, Sindicato Mexicano de Electricistas, Potrero del Llano, Prohogar, Santa Bárbara, Del Recreo y San Antonio.

**Gustavo A. Madero:** Reunión de seguimiento en el Distrito 13 del IECM (primera semana de Diciembre), Cuauhtépec Barrio Alto (para la segunda semana de Diciembre), los participantes están realizando gestiones en el Distrito 4 del IECM, para impartir el proyecto en esa sede, Unidad Aragón 1ª. Sección y Cuchilla del Tesoro.

**Miguel Hidalgo:** Anáhuac, Tacuba y Pensil.

Asimismo, se tienen solicitudes de las Delegaciones: Cuauhtémoc, Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac.



3. METODOLOGÍA				
3.1 Habilitación en el Ejercicio del DAIP Y/O DPDP (sólo en caso de acciones de capacitación y/o pilotaje de materiales)				
Número de sesiones realizadas	Número de horas impartidas	Principales logros	Obstáculos y estrategias para enfrentarlos	Porcentaje de avance en la habilitación del DAIP/DPDP
14	42	Se logró despertar el interés de los participantes para el ejercicio pleno de sus DAIP y DPDP, primordialmente en los integrantes de comités ciudadanos y activistas sociales	Los obstáculos que se presentaron fueron dos, una consecuencia del otro: Los acontecimientos del 19 de septiembre y la declaratoria de emergencia, atrasó el inicio de los trabajos en comunidad, así como la entrega recepción de la información en los Distritos del IECM que se compactaron con motivo de la redistribución electoral de la Ciudad de México, lo que dificultó el contacto con los representantes vecinales en los Distritos V y XIII, lo que se solucionó mediante la compactación de fechas y sedes con reprogramación de sesiones; de igual manera, se buscó la coordinación con la Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leonora Vicario, la cual contempla dentro de su plan de estudios la materia de Acceso a la Información	90 %
Observaciones: Para la realización de las actividades, se efectuó el Análisis comparativo de la calidad de las respuestas de las Delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A, Madero y				



Miguel Hidalgo, lo que fue novedoso para los participantes y de gran interés; asimismo, es de resaltar el interés que mostró el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proyecto y su intención de que se lleve a todos los Distritos Electorales.

#### 4. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

##### 4.1. Avances en el cumplimiento de las Actividades

La organización	Sí	No	Describe cómo
Concluyó satisfactoriamente el proyecto	X		Por el interés mostrado por los participantes mediante las solicitudes de llevar el Laboratorio a sus comunidades y las solicitudes de asesoría y mayor información que nos están requiriendo.

METAS	Número de meta	fuelle de Verificación
CUALITATIVAS	1. Lograr una participación efectiva y eficaz de la población objetivo, a fin de que ésta logre una incidencia en mejoras a su comunidad y fomento dinámicas de contraloría ciudadana y de rendición de cuentas.	Sesiones de Trabajo Listas de asistencia

CUANTITATIVAS	1. Trabajar con <b>60 personas</b> de manera directa (integrantes de comités ciudadanos, liderazgos vecinales o integrantes de la Red de Promotores Voluntarios por la Transparencia y la Rendición de Cuentas), que a través de temas específicos y de su interés ejerzan el derecho de acceso a la información para la exigencia de otros derechos que beneficien a sus comunidades.	Sesiones de Trabajo Listas de asistencia Memoria gráfica
---------------	--	--



	<p>1. 2. Realización de al menos 6 reuniones de organización y de trabajo por delegación con los 6 grupos de trabajo integrados por la población objetivo, para el seguimiento a casos específicos de interés público en cada demarcación, donde las y los participantes establezcan toda una planeación y una dinámica de trabajo para el ejercicio de contraloría ciudadana y de rendición de cuentas sobre temas específicos, empleando el DAIP, mediante grupos de trabajo.</p>	Listas de Asistencia
	<p>2. 3. Instalación de 6 grupos de trabajo por temas de interés que llevarán a cabo actividades de contraloría ciudadana y rendición de cuentas, empleando el DAIP, divididos en las demarcaciones territoriales donde se implementará el proyecto.</p>	Listas de Asistencia
	<p>3. 4. Ingreso de solicitudes de información por ejes de interés de los participantes</p>	Solicitudes de información pública
	<p>4. 5. Realizar un análisis de la calidad de información de las respuestas de las solicitudes de acceso ingresadas por participantes del proyecto y población en general, para evaluar la eficiencia y la eficacia en la implementación cotidiana del DAIP.</p>	Documento de análisis



	<p>5. 6. Elaboración de <b>dos videos de divulgación y difusión</b> sobre las principales actividades del proyecto, así como testimoniales y percepciones sobre el ejercicio del DAIP.</p>	<p><b>Videos</b></p>
	<p>6. 7. Creación y alimentación de <b>2 redes sociales</b>, las de mayor uso entre la población, que permanentemente difundan y promuevan los instrumentos jurídicos e institucionales existentes respecto a los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas; las cuales se posicionen entre habitantes de la demarcación para la interacción y asesoría permanente. Asimismo que sirvan como espacio de denuncia a casos omisión y de violación del DAIP.</p>	<p><b>Cuentas en redes sociales</b></p>
	<p>7. 8. Elaborar un video <b>2 tipos de carteles y 2 tipos volantes</b> que sirvan de manera didáctica y de fácil entendimiento para fortalecer la difusión y el conocimiento de los derechos que se atienden en el proyecto.</p>	<p><b>Carteles, paquete didáctico</b></p>



CUANTITATIVAS	<p>8. 8. Realizar <b>un video</b> acerca de ¿Qué son y qué hacen los controladores/as ciudadanos/as y cómo llevar a cabo la actividad de contraloría ciudadana desde la vida en comunidad, empleando herramientas que permitan ejercer de manera efectiva el DAIP y con ello fomentar las prácticas cotidianas de rendición de cuentas y combate a la corrupción.</p>	Video
---------------	---	-------

PRODUCTOS COMPROMETIDOS
1.- Directorio de personas con las que se trabaje la implementación del proyecto, comités ciudadanos, miembros de la Red de Promotores por la transparencia y liderazgos comunitarios
2.- Informe de análisis de la calidad de información de las solicitudes de acceso ingresadas por la población en general y por integrantes del proyecto en temáticas similares y durante el periodo de ejecución del proyecto
3.- Memoria fotográfica, documental y audiovisual del proyecto, contemplando logros y testimoniales de los participantes; así como percepciones y propuestas ciudadanas para mejorar los mecanismos de conocimiento, apropiación e implementación del DAIP.
4.- Plataforma en internet donde se visibilice los obstáculos y <b>casos de violación</b> del derecho de acceso a la información.
5.- Un informe ejecutivo de las actividades y los resultados de implementación del proyecto. Donde se contenga el seguimiento a las actividades de cada grupo de trabajo.
6.- Materiales de difusión e informativos (videos, carteles, Volante)

**4.2. Actividades de seguimiento al proyecto que realiza la organización**



La organización	Sí	No	Describa las actividades de seguimiento que ha realizado
¿Ha realizado las actividades de seguimiento de acuerdo a lo planeado en el proyecto?	X		Se tiene contacto por vía electrónica y telefónica con la mayor parte de los participantes y se está en vías de programación de reuniones de seguimiento en las sedes distritales atendidas
¿Considera que el INFODF, a través de la Secretaría Ejecutiva, ha dado un adecuado acompañamiento al desarrollo del proyecto?	X		Por las observaciones y sugerencias que nos ha hecho para un mejor desempeño e impacto de las actividades y contacto con los participantes

5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO <sup>1</sup>	
5.1. Describa las Principales Dificultades Presentadas en la Ejecución del Proyecto	
Dificultades	¿De qué manera se contrarrestaron las dificultades?
El atraso en la fecha de inicio de las actividades con la comunidad y las dificultades de acceso a la base de datos de INFOMEX, causado por el sismo del 19 de septiembre	Una vez levantada la emergencia en la Ciudad de México, conjuntamente con el IECM, se acordó la compactación de las fechas de sesión, asimismo, de buscó la coordinación con la Escuela de Contabilidad y Administración Pública "Leona Vicario", lo cual amplió nuestro universo de población atendida, convirtiendo la dificultad en oportunidad

5.2. Describa las Principales Capacidades Generadas durante la Ejecución del Proyecto	
Capacidades	¿De qué manera se ven reflejadas en el proyecto?
Población objetivo	Se potenció la capacidad de los participantes para la correcta elaboración y presentación de solicitudes de información pública, para la consulta en portales de información pública de oficio y en el uso y presentación de los medios de impugnación cuando así se requiera y se sentó las bases de una red de solicitantes de información pública con capacidad de realizar nuevos métodos de evaluación de la gestión pública

<sup>1</sup> Pueden agregarse o eliminarse celdas, según se requiera



<p>organización civil</p>	<p>La suma de especialidades de las OSC permite contribuir, de manera integral, con la ciudadanía en el ejercicio pleno del derecho a la información, la transparencia y la protección de datos personales; así como, fortalecer el vínculo de las OSC con la comunidad y recoger el sentir ciudadano con la finalidad de reorientar nuestros objetivos como Organización Social.</p>
---------------------------	---

6. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
La Organización o Alianza Colaborativa :	Sí	No	Describa cómo
6.1 ¿Atendió las causas del problema planteado en el proyecto?	X		El sistema implementado, rompió con el método tradicional de difusión y capacitación en el tema de transparencia y protección de datos personales, al hacerlo de forma práctica y operada por los participantes a partir de sus propias necesidades e inquietudes.
6.2 ¿Alcanzó los objetivos del proyecto?	X		Se logró que los participantes emprendan acciones del ejercicio del derecho al Acceso a la Información Pública y la transparencia, rompiendo la inercia de la desconfianza social en las Instituciones y la apatía social.
6.3 ¿Fue correcta la selección de la población objetivo?	X		Se llegó a la población objetivo, la cual tiene la particularidad de ser integrantes de comités ciudadanos y activistas sociales, garantizando la posibilidad de un efecto multiplicador en la ciudadanía, misma que se ha reflejado a través de las solicitudes de llevar el proyecto a otras comunidades y Delegaciones.
6.4 ¿Considera que hubo una adecuada correlación entre las metas, el tiempo de ejecución y los recursos planteados en el proyecto?		X	El estado de emergencia por el sismo del 19 de septiembre, alteró el ritmo de vida social y de trabajo Institucional, reduciendo el tiempo real de trabajo con la comunidad, independientemente de ser insuficientes tres meses para obtener resultados más fuertes.

7. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A SU VISIBILIDAD	
La Organización o Alianza Colaborativa:	Describa cómo



7.1 ¿Qué estrategias y acciones emprendió para comunicar y difundir los resultados del proyecto entre la comunidad?	Se están difundiendo a través de las redes sociales de Twitter y Facebook de esta Alianza Colaborativa y las propias de cada organización; así mismo, en los diferentes foros y espacios de participación donde se tiene presencia.
---	---

8. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO Y REPLICABILIDAD			
La Organización o Alianza Colaborativa:	Sí	No	Describa cómo
8.1. ¿El proyecto formó parte de un proceso más amplio que permite la continuidad del mismo y su crecimiento a mediano plazo?		X	Sin embargo, por su naturaleza, población objetivo, nivel de aceptación de la ciudadanía y del IECM, así como por los logros alcanzados, puede tener continuidad en todas las Delegaciones.
8.2. ¿Su proyecto capacitó a otros actores sociales o Instituciones para generar multiplicadores del DAIP o del DPDP?	X		Aunque no estaba dentro de nuestro objetivo, el interés y motivación que se generó entre los participantes, algunos de ellos están programando reuniones en sus comunidades con la intención de bajar la información adquirida y están solicitando asesoría y acompañamiento a estas actividades
8.3. ¿En qué medida el proyecto puede ser replicado o adaptado a otros proyectos o programas?	X		Metodológicamente el modelo del Laboratorio, puede ser adaptado a otros proyectos de difusión y capacitación de los DAIP y DPDP, ya que parte de las necesidades de los participantes, sustentado en el aprendizaje en la práctica y el ensayo y error.



<b>9. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A MECANISMOS DE CORRESPONSABILIDAD</b>	
<b>La Organización o Alianza Colaborativa:</b>	<b>Describe cómo</b>
9.1. A partir de la ejecución de su proyecto, ¿cuál considera que es el papel específico de su organización con relación a la problemática social atendida?	<b>La experiencia que el proyecto nos deja, resalta la importancia que tenemos las OSC como agentes de cambio y fortalecimiento de la democracia participativa de la sociedad en asuntos públicos, así como en la promoción y creación de civilidad y ciudadanía.</b>
9.2. A partir de la ejecución de su proyecto, ¿cuál considera que es el papel específico de la comunidad que fue habilitada en el ejercicio del DAIP y del DPDP frente a sus problemáticas sociales?	<b>Se tiene la certeza que los participantes se convertirán en difusores y promotores del DAIP y DPDP en sus comunidades, ya que conocieron las vías que los propios derechos nos brindan para su ejercicio pleno y los llevará a ser promotores de la participación ciudadana y agentes del cambio social.</b>



10. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN AL CAMPO DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL			
La Organización o Alianza Colaborativa:	Sí	No	Describe
10.1. ¿El diagnóstico del proyecto resultó adecuado para el espacio territorial y la población beneficiada?	X		Consideramos que se logró detectar uno de los problemas fundamentales que enfrenta la ciudadanía al pretender hacer efectivo el ejercicio pleno de los DAIP y DPDP, creándoles frustración y apatía, lo que les crea recelo y aleja de la participación social y rechazo a lo institucional.
10.2. ¿Obtuvo resultados en el espacio territorial a través de sus acciones? ¿cuáles fueron?	X		A pesar de los obstáculos que se presentaron y el sentimiento de desconfianza que priva en la mayoría de la población a cerca de lo institucional, en la medida que los participantes se enfrentaban a sus propios errores y malas experiencias anteriores e identificaban las causas, se interesaban en la búsqueda de soluciones, creándoles un sentido de empoderamiento.

11. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL DAIP Y DEL DPDP CON RESPECTO AL PROYECTO				
La Organización o Alianza Colaborativa:	Describe cómo			
11.1 Respecto al DAIP, en qué % de los siguientes criterios se ubica su población objetivo.	Identifican las Leyes que otorgan el DAIP y los contenidos de los principales artículos de dichas Leyes; así como las instituciones garantes y los procedimientos para ejercerlos plenamente; de igual manera, identifican las formas y vías de solicitud de información pública.			
Conocimiento				90
Ejercicio				80
Apropiación				90



<p>11.2 Respecto al DPDP, en qué % de los siguientes criterios se ubica su población objetivo.</p>	<p><b>Identifican el marco normativo del DPDP; así como las instituciones garantes y los procedimientos para ejercerlo plenamente.</b></p>
<p>Conocimiento</p>	<p>90</p>
<p>Ejercicio</p>	<p>70</p>
<p>Apropiación</p>	<p>90</p>
<p>11.3. ¿Cómo contribuyó el DAIP o el DPDP a resolver el problema detectado en la población objetivo?</p>	<p><b>Consideraban que los sujetos obligados jamás les brindarían la información requerida y estaba sujeto a la buena voluntad para hacerlo ya que desconocían las diferentes vías de acceso y los recursos que podían interponer cuando se les negara el DAIP y DPDP, por lo que dejaban de solicitar la información.</b></p>

<p><b>12. VINCULACIÓN DEL DAIP Y DEL DPDP CON EL PDHDF</b></p>	
<p>12.1. ¿Qué derechos humanos se promovieron a través del proyecto?</p>	<p><b>Los DAIP y DPDP, son derechos llave, que contribuyen al ejercicio pleno de la mayoría de los otros derechos humanos, al permitirle a la ciudadanía contar con la información de los otros derechos y la forma de ejercerlos</b></p>
<p>12.2. ¿Qué mecanismo de seguimiento implementa la organización para garantizar la protección y ejercicio de los derechos humanos?</p>	<p><b>El establecimiento de comunicación directa con los participantes a efecto de orientar y en su caso acompañar en los procedimientos de ejercicio de ambos derechos; Identificación de problemáticas a las que se enfrenta la ciudadanía en el ejercicio de estos derechos a efecto de incidir con propuestas de solución en la agenda de los diferentes espacios del PDHDF como lo son el Espacio del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Espacio de Derechos Políticos.</b></p>



13. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A SU CONTINUIDAD	
La Organización o Alianza Colaborativa:	Describe
13.1. ¿Qué propondría para dar continuidad a los logros alcanzados en el proyecto?	Que se generen las condiciones idóneas para garantizar la replicabilidad de éste proyecto a una gran escala; que se conozca y se propague el modelo propuesto en este ejercicio de construcción ciudadana, donde las personas con sus experiencias y acciones sean los protagonistas de un gobierno abierto, incluyente, democrático y sobre todo que resuelve las problemáticas sociales de la mano de sus gobernados.
13.2. A partir de los resultados de su proyecto, ¿qué cambios espera encontrar en la población objetivo en el plazo de un año?	Tener una participación más activa e informada de la ciudadanía que habita en las Delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, toda vez que el interés mostrado en las actividades del Laboratorio fue muy interesante; teniendo activistas sociales e integrantes de comités ciudadanos, que por sí ya representan parte de la vanguardia ciudadana, que conozcan y practiquen los procedimientos para el ejercicio del DAIP Y DEL DPDP es garantía para el avance hacia una sociedad democrática.
13.3. Desde su experiencia, qué elementos o líneas de acción pueden generar agendas comunes entre las organizaciones, y entre éstas y el INFODE.	El fortalecimiento del DAIP y del DPDP. El fomento del goce y ejercicio de los derechos antes mencionados. La masificación del DAIP Y DEL DPDP. El fortalecimiento de la democracia

ELABORÓ

Nancy Marlene Nuñez Reséndiz

AUTORIZÓ

José Antonio Yañez Anaya

Fecha de entrega: 30 de Noviembre de 2017